Escrito por Administrador Martes, 26 de Octubre de 2021 00:00



El Intendente Juan Carlos Gasparini firmó el convenio marco con el Plan Integral para la Promoción y Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el ámbito local Plan Accesar, que tiene como objetivo apoyar a los gobiernos municipales en la institucionalización, jerarquización y ordenamiento de políticas públicas en materia de discapacidad. También se fomentarán las acciones de promoción de derechos como la elaboración de planes municipales en discapacidad, códigos de accesibilidad urbana, dispositivos territoriales y la puesta en marcha de iniciativas que contribuyan a la construcción de ciudades accesibles e inclusivas.

El Director de Discapacidad Raúl Banegas manifestó que este programa va a tener un impacto significativo que incluye la obtención de herramientas de accesibilidad como sillas de ruedas, rampas, la pileta de rehabilitación, becas y otro vehículo adaptado.